



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIV - TOMO CDXCIII - Nº 14
CORDOBA, (R.A.) LUNES 20 DE FEBRERO DE 2006

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

Juez 16° Civ. autos "Mabar S.A. c/ Britos Rene Humberto y Ots - PVE - Alquileres (601029/36)", Mart. Bruno Juaneda (01-270) rematará el 22/2/06 a las 10,30 hs. en Sala Remates Tribunales (A. M. Bas 262) inmueble embargado inscripto en Matrícula 67.606 (11) de Gerardo Daniel Cols, ubicado en B° Sargento Cabral, Capital, desig. lote 11, Manz. 21, sup. 267,75 ms2. Base: \$ 41.927,30 dinero contado, mejor postor, comprador debe abonar 20% del precio más comisión martillero, saldo al aprobarse subasta. Postura mínima \$ 420.- Inmueble calle Eduardo Marquina 2929, ocupado p/ cuidadores, posee hall, com. coc, 2 dorm., baño, patio, lav. Hab. Al fdo., coch, en planta alta 2 hab. Informes al Martillero en Av. Vélez Sarsfield 70 - EP Of. 37. Of. 17/2/06. Laura I. De Paul de Chiesa - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 1294 - 22/2/2006 - \$ 81.-

RIO TERCERO - O. Juez 2° N.C.C. Río III "Cabrera Luis Jesús c/ Jorge Alberto Coppari y Otra - P.V.E. (hoy Ejecutivo) Mart. Coria 01-509 Uruguay 189 Río 3°, rematará 22/2/06 10 hs. Sala Remates Trib. V. Peñalosa 1379 Río III, sig. Inmb: Mat. 793.160 (33-01) Tercero Arriba: Lote 14, Sup. 19.452,78 mts2, próximo a Almafuerte, Ped. El Salto, Depto. Tercero Arriba. Desocupado y sin edificación alguna. Prop. Oyarzabal Antonia Elena. Base: \$ 1.299.- Cond. efectivo o cheque certif., mejor postor 20% precio compra acto remate seña y cta precio y comisión mart. (3% cargo comprador y 3% cargo ejecutado) resto aprobarse subasta. Compra comisión: Art. 586 C.P.C. Tit.: los que expida Trib.(Art. 599 CPC). Grav.: los de autos. Post. Mín. \$ 100.- Rev. E Inf. Mart. 03571-429598 (18 a 20 hs.). Of. 6/2/06. Dra. Scagnetti de Coria - Sec.

3 días - 1290 - 22/2/2006 - \$ 99.-

O. Juez 35° CC Cba. "Consortio de Propietarios Edificio Horizonte c/ León Carlos A. - Ejecutivo - Expensas Comunes" (Expte. N° 572124/36), Mart. Vilma L. Giacardi, 01-208 domic. C. Olmedo 296, 1° P. "F", Cba. Rematará el 21/2/06, Sala A. M. Bas 262, Cba. 10,30 hs. cochera ubic. "Edif. Horizonte", Ayacucho N° 336/338 P.B. N° 65, Cba. Unid. Func. 193, Sup. cub. Prop. 11,90 ms2, Mat. 153.557/193 Cap. (11). Titular: Carlos Alberto León. Base: \$ 3.188.- Post. Mín. \$ 100.- efect. M/postor, ent. 20% y comis. 3% mart. saldo aprob. C/ techo y piso cem. Asc. P/ pers. Y escal. Guardia 24 hs. desocupada. Comp. En com. (Art. 586 CPC). Inf. Tel. Fax. 0351-4214469 y 155581758. Edictos: La Voz. Ofic.. 17/2/06. Mirta I. Morresi

- Sec.

2 días - 1297 - 21/2/2006 - \$ 48.-

Fed. N° 3, autos "Fisco Nacional A.F.I.P. (DGI) c/ Elias Juan Carlos - Ej. Fisc." Expte. N° 692-A-02 y autos: Fisco Nacional A.F.I.P.: (DGI) c/ Elías Luis Alberto - Ej. Fisc." Expte. 348-A-04, el Mart. Ricardo Giurda, Mat. 01-244 rematará el 28/2/06 a las 11,30 hs. en Trib. Fed. Sito calle C. Arenales esq. W. Paunero, Piso 8°, Sec. Fiscal, Cba. lo siguiente: automotor marca Dodge D100 114", año 1968. Dominio: X0035063, N° motor: 8100223, N° chasis: 81L0141D-Tit. Reg.: Elías Juan Carlos (DNI. 10744989) Porc. 50% y Elías Luis Alberto (DNI. 13567755) Porc. 50%. Condiciones: saliendo a la venta sin base, dinero de contado y al mejor postor, debiendo abonar el comprador el importe total de su compra más la comisión de ley al martillero e IVA. El mart. deberá exigir al comprador al momento de labrar el acta de remate la constitución del domicilio bajo apercibimiento de ley (Art. 564 del C.P.C.N.) y su condición frente al IVA con su Nro. De CUIT y/o CUIL. Los que actúen en carácter de comisionistas deberán informar el nombre de su comitente con anterioridad al remate, bajo apercibimiento de que la venta se formalice a su nombre. Revisar: Bs. AS. Esq. Independencia Deán Funes - Cba. de 10 a 12 y 17 a 19 hs. Informes: Mart. Duarte Quirós 651 - Piso 12° "A" - Tel. (0351) 4250200 - 4241814. Fdo.: Dra. Laura Lozada de Méndez Casariego - Sec.

2 días - 1295 - 21/2/2006 - \$ 96.-

O. Juez de 36 Nom. C. y C. Sec. Perona, en "Ing. Angel H. Scaramuzza Emp. Const. C/ Bergman, Salo o Bergmann, Salo - Ejecutivo" Expte. 188805/36, Mart. C. Vasallo MP. 1-1207 c/ dom. En B. de Cepeda N° 291, rematará el día 22 de Febrero de 2006, a las 10,30 hs. Sala Remates del T.S. de Justicia, A. M. Bas 262, prop. Del deman. Lote en "El Caracol" Río Ceballos, Dpto. Colón, desig. lote 1, Mza. o Secc. "A" sup. 672,40 ms2, inscrip. matr. 605.405. Ubic. Calle Sarmiento esq. Monzón. Estado: baldío. Desocupado. Condiciones: saldrá por su base impon. \$ 1.597.- contado en efect. o cheque certif. post. Mínima \$ 100,00 compra abona en el remate 20% de precio más comis. Del Mart. saldo al aprob. La subas. Compra en comis. Manifestar nombre, apellido, N° doc. Y domic. del comitente quien deberá ratif. La compra en término. De 5 días (Art. 586 CPC), bajo apercib. En caso de aprobarse la sub. Pasados 30 días de su realiz. No habiendo consig. El saldo, se aplicarán int. Equivalente a la tasa pasiva promedio que publica el B.C.R.A., sin perjuicio de lo disp. Por Art. 589 de CPC. Exímase al actor de consig. Hasta el monto de su crédito,

debiendo el Trib. considerar la existencia de acree. Preferentes. Silvia E. Lines - Juez. Edicto: Hoy Día Córdoba. Informes: al Mart. 0351-156472624 de 10,00 a 12,00 hs. Elizabeth Accietto - Pro-Sec.

3 días - 1296 - 22/2/2006 - \$ 126.-

O. Juez 12° C. y C. autos: Fideicomiso Suma c/ Bianchi Amelia María - Ejecución Prendaria" (Expte. N° 618385/36), Mart. Rafael A. Chiaj MP. 01-520, Ayacucho 319 PB Of. 3, Cba rematará Sala de Remates STJ Arturo M. Bas 262 - Ciudad, día 24/2/06, 10,00 hs. camión marca Fiat, modelo 619 N1, dominio TSB-629, año 1984, motor marca Fiat, N° 8210.02-031-S015254-A; chasis marca Fiat N° 619-B1-B-21807, en el estado que se encuentra y exhibido, de propiedad de la demandada. Cond.: por la base de \$ 27.788 o sus 2/3 partes en caso de no haber postores, dinero de cdo. Y al mejor postor, abonando el 20% del precio c/ más comisión al mart. y el saldo a la aprobación. Post. Mínima \$ 300.- Gravámenes: los de autos. Comp. En comisión deberá indicar nombre, doc., dom. Y ratificar la compra dentro 5 días bajo apercib. De adjud. al comisionado. La posesión será otorgada una vez inscripto en el Registro, Rentas y Municip. A nombre del adquirente. Exhib.: día 21, 22 y 23 de Febrero de 2006, de 16 a 17 hs. en Av. Juan B. Justo N° 5005, Cba. Inf. Al Mart. Tel. 411-4060 - 155499238. Fdo.: Dra. Bueno de Rinaldi - Sec. Cba. 17 de Febrero de 2006.

2 días - 1306 - 21/2/2006 - \$ 72.-

RIO TERCERO - O. Juez 1ra. Inst. 1ra. Nom. C.C.C. Río III, Cba. Autos: "Municipalidad de Los Cóndores c/ Giana Hnos. y Otro - Ejec." D. Valdemanín MP: 01-00252, rematará el 1/3/06 a las 10,30 hs. en Sala de Remate del Tribunal. El sig. Inmueble lote 8 de la Mza. 14 mide: 20 ms. De fte. al E., por 20 m. de fdo. Al O. y fte. al Sur, sup. 400 mts2, isnc.a nombre de Giana Hermanos & Compañía S.C.C. al F° 36.383, A° 1959. baldío y ocupado. Condiciones: Base (\$ 845) mejor postor, dinero de contado en efectivo, comprador abona acto de subasta 20% a cuenta de precio con más comisión de ley (5%) saldo a la aprobación. Posturas mínimas: \$ 30.- Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: los que expida el Tribunal (Art. 599 del CPCC). Revisar e informes: Al martillero Lavalle N° 120 Río III - Tel/Fax 03571-423379. Nota: Para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. A la misma hora y lugar. Fdo.: Dr. José Luis S. Cabo - Sec. Río Tercero, Cba. Febrero de 2006.

2 días - 1310 - 21/2/2006 - \$ 76.-

O. Excma. Sala 5ta. De la Cámara del Trabajo,

Secretaría Dra. Liliana Emilce Alem de Quiroga, en autos "Melgarejo Santos Gregorio c/ Bonini José y Otros - Ordinario - Despido (Expte. N° 10800/37)", el Mart. Carlos E. Cafure MP. 01-1220, 27 de Abril 707 Cba. subastará el 24/2/06 a las 12,00 hs. (o el primer día hábil subs. De resultar el desig. inhábil o feriado, a la misma hora, lugar y condiciones), en la Sala de Audiencias de la Sala Quinta de la Cámara del Trabajo (Tribunales III de la ciudad de Córdoba, sito en Bv. Illia 590 esquina Balcarce, 2do. Piso): 1) Inmueble de propiedad de José Luis Bonini inscripto en Registro General de la propiedad en la matrícula 46.012/4 (11) Capital: Salón con entrada por calle nueve, B° Alberdi, Capital: edificio calle 9 esq. 10, B° Los Granados, Unidad Funcional 4: Posiciones 00-04; con sup. cubierta propia de 30,06 ms. Cdos. Porcentual 12,41% de acuerdo al plano de P.H. agregado al F° 2831. Servicios: agua corriente, luz eléctrica, gas natural, pavimento y transporte urbano en la zona. Condiciones: base imponible \$ 2.546,00. Post. Mín. \$ 500.- dinero en efectivo, mejor postor, debiendo el comprador abonar en el momento de la venta el 20% del precio, como seña y a cuenta del mismo, con más la comisión de ley al martillero y el resto al aprobarse la subasta. Los adquirentes deberán concurrir al acto munidos de documento idóneo que acredite su identidad, y en caso de comprar en comisión deberá manifestar nombre y domicilio de su comitente en el acto de la subasta, quien deberá ratificar la compra y constituir domicilio dentro de los 5 días posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de adjudicar el bien al comisionado. Los compradores dada la situación del inmueble, deberán hacerse cargo de las eventuales expensas comunes derivados del Régimen de Propiedad Horizontal. Inf. Al Mart. Tels. 0351-155589623 - 156563799. Of. 10/2/06. Sec. Dra. Liliana Emilce Alem de Quiroga.

5 días - 951 - 24/2/2006 - s/c.

BELL VILLE - El Sr. Juez Federal de Bell Ville, comunica por un (1) día en el juicio "A.F.I.P. c/ Ferrerera el Aguila S.R.L. s/ Ejecución Fiscal" (Expte. N° 1073-A-01) Secretaría Tributaria y Previsional, que el Martillero Pablo Sesma, MP. 01-1227, rematará el 23/2/06 a las 10,00 hs. en sala de Remates del Juzgado Federal de la ciudad de Bell Ville, sito en calle Córdoba N° 246 de esa ciudad, los siguientes bienes muebles: 1) ciento cuarenta y cuatro (144) bolsas de cal hidratada marca Magical. 2) siete (7) bolsas de cemento marca minetti de 50 Kgs. C/u. 3) diez (10) cajas de pastina Fijadur impermeable cada caja contiene 16 bolsas de 1 kgs. C/u. 4) Setenta y cinco (75) bolsas de cal viva marca Korical de 25 kgs. C/u. 5) Veinte (20) bolsas de cal viva marca Sarmiento de 25 kgs. C/u. 6) Dos (2) tanques de agua con

capacidad de 850 lts. C/u sin tapas marca Tuyolit de fibrocemento. 7) Una (1) morsa y agujereadora de pie marca Gacela serie D N° 421 con motor monofásico de 0,5hp marca Ferrelec. 8) UN (1) grupo autógeno completo con dos tubos. 9) Una (1) soldadora eléctrica monofásica N° 256 sin marca visible. 10) Un (1) compresor sin marca ni N° visible. 11) Un (1) carro de madera de un eje con dos ruedas y sus cubiertas. 12) Una (1) aspiradora marca Aloña modelo AV28 N° 823. 13) Diez (10) hierras de 4,2mm; diez (10) hierros de 6 mms, seis (6) hierros de 8 mms y cuatro (4) hierros de 10 mms. 14) ochenta y cuatro (84) mts. aproximadamente de manguera para riego de plástico color negro. 15) Noventa y seis (96) mts. aproximadamente de manguera para riego de plástico color negro, medida A1. 16) doscientos dieciséis (216) mts. aproximadamente de manguera para riego de plástico color negro del doble del diámetro que la medida A1. 17) doscientos (200) ladrillos comunes aprox. 18) ciento cincuenta (150) tejuelas aproximadamente, de propiedad de la demandada. Condiciones de venta: sin base, dinero de contado, con más la comisión de ley al martillero (10%) e IVA si correspondiere. Traslado: A cargo del comprador. Exhibición: en Pasaje Santa Lucía N° 670 de la ciudad de Villa María (en hor. Com). Informes: al Martillero en José Ing. N° 444 V. María, Tel. (0353) 154012307. Mirta R. de Calvimonte - Sec. Federal.

N° 1209 - \$ 114.-

VILLA MARIA - O. Juzg. C. y C. 1ra. Inst. y 1ra. Nom. de Villa María (Cba.), en autos: "Donatti Oscar Guido - Quiebra", Martillero José Alberto López - MP. 01-678 rematará el 28/2/06, 11,00 hs. en Sala de Remates del Tribunal (Gral. Paz 331 - P. Baja - Villa María): a) Inmueble ubicado en B° San Justo de Villa María, Dpto. Gral. San Martín Pcia. De Cba. designado lote 28 de la Mza. "F" Sup. 200 mts2 (demás descripciones surgen de autos a fs. 297/299. Condiciones: Base \$ 24.131,00 mejor postor, incremento mínimo de las posturas \$ 241,31. Mejoras: casa habitación. Ubicación: calle Bolívar 1920. Ocupación: fallida y flia. Matrícula: 324.333. Gravámenes: el de autos y otros; b) Los siguientes rodados: 1) Camión marca Iveco, modelo Fiat 160E23N, año 1998, dominio CIN-058 (desarmado, posee solo chasis y gomas); 2) Pick-Up marca "Toyota" modelo Hilux 4x4 cabina doble SR5, año 2000, dominio DLF-662. Condiciones: sin base, al mejor postor, incremento mínimo de posturas \$ 50,00 IVA al 10,5%. Gravámenes: el de autos y otros; c) bienes muebles: 1) juego de living comp. De un sillón de 3 cpos y dos de 1 cpo.; 2) Escritorio de madera c/ dos cajones; 3) silla giratoria c/ 5 ruedas, apoyabrazos, tapizada; 4) mesa ratona de madera y tapa de vidrio; 5) televisor marca Sanyo 20". Condiciones: contado, mejor postor, sin base, incremento mínimo de posturas \$ 30,00. El o los compradores abonarán respecto de los bienes registrables el 20% ctdo. Efectivo acto subasta, más comisión de ley, resto a la aprobación de la misma o a los 30 días. Todos los bienes se rematan en el estado visto en que se encuentran. Títulos: los que expida el Tribunal (Art. 599 CPC). Revisar: rodados en "Depósito Depaoli", ruta Nacional N° 9 Km. 563,5. Bienes muebles: Manuel Ocampo 1467. Informes. Al Martillero: Manuel Ocampo 1467 - Tel. 0353-156573125 - 4534426. Villa María. Oficina, 14/2/06. Fdo.. Dr. Sergio Omar Pellegrini - Sec.

5 días - 1278 - 24/2/2006 - \$ 375.-

O. Excma. Cám. del Trabajo, Sala 2° de esta

ciudad, Sec. Dra. Campazo de Duarte, autos "González Néstor Daniel c/ Piscis S.R.L. y Otros - Ordinario - Despido", Expte. N° 1914/37, mart. Durán MP. 01-819 c/ dom. Bs. As. 124, P. 3°, Of. 26 rematará 20/2/06 a las 12,00 hs. En la Sala de audiencias perteneciente a la Sals 2° de la Cámara del Trabajo, sito en Tribunales III; Bvard. Illia esq. Balcarce 2° Piso, los siguientes bienes: 1) UN TV color marca Crown Mustang 29" aprox. Con control; 2) Una video grabadora Sanyo; 3) Un lavarropa marca Bosch automático; 4) Una computadora con CPU, lector de CD, teclado y mouse, impresora Epson Stylus color 600; 5) Una máquina plastificadora GMP mod. 1C-2301P; 6) Un monitor 17" a PCVIEW; 7) Una aspiradora industrial roja, negra y acero inoxidable con ruedas; 8) una cinta para caminar eléctrica Speedy; 9) un equipo de música con dos parlantes marca Aiwa con gira disco y doble casetera; 10) Un TV 21" aprox. Con control marca Reqency; 11) Un compresor marca Arpe-Temi con motor completo motonech; 12) Una amoladora color verde para banco; 13) Una amoladora de mano color roja mar4ca Martins; 14) Un taladro marca Downen color naranja; 15) Una amoladora GWS 7-115; 16) Una guillotina color azul; 17) una sierra circular con motor y pie de aluminio; 18) Un calo ventor Jet FIRE color rojo; 19) Una máquina de cortar pasto con motor a explosión color verde marca Weed Eater motor Briggs Stratton 3.5 H.P. Condiciones: sin base, dinero de contado, efectivo, mejor postor, debiendo abonarse en el acto el total del precio de compra con más la comisión de ley del mart. (10%) e IVA si correspondiere (Art. 580 CPC), postura mín. \$ 50.- Compra en comisión (Art. 586 del CPC). Revisar: días 15/16/17 de Febrero de 15 a 18 hs. en Las Playas N° 1388 B° Escobar. Informes: a la Martillero Tel. 4225690 - 156632020. Of. 9/2/06. Dra. Rossana G. Campazo de Duarte.

N° 726 - s/c.

INSCRIPCIONES

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ra. Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Peralta de Cantarutti, en los autos caratulados: Mascanfroni, Eduardo Alfredo - Solicita Inscripción de Martillero", cita a los interesados para que formulen oposiciones dentro del término de diez días a contar de la última publicación de esta edicto y bajo los apercibimientos de ley, respecto de la solicitud de Inscripción en el Registro de Martillero efectuada por el Sr. Eduardo Alfredo Mascanfroni DNI. 30.262.429 con domicilio en calle La Rioja N° 996, Barrio Las Heras, de la ciudad de Almafuerde. Fdo.: Dr. Gustavo Massano - Juez. Dra. Alicia Peralta de Cantarutti - Sec. Río Tercero, 1 de Diciembre de 2005.

3 días - 1202 - 22/2/2006 - \$ 30,00

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia y 7ma. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Luce, Patricia Hilda - Inscripción R.P.C. - Matrícula Corredor y Martillero (287172/36)", se hace saber que la Sra. Luce Patricia Hilda, DNI. N° 17.362.241, con domicilio real en calle San Jerónimo N° 681 de la ciudad de Saldán, provincia de Córdoba ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio, en la matrícula de martillero y corredor público. Of. 15/12/05. Ana Rosa Vazquez - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 1242 - 22/2/2006 - \$ 30.-

RIO TERCERO - Autos: Koskiniotis Alexeia - Solicita Inscripción de Martillero y Corredor Público". Objeto: Inscripción en el Registro Público de Comercio en la Matrícula de Martillero y Corredor Público. Mario Andrés Maluf, DNI. N° 17.111.896, argentina, casada, mayor de edad, domiciliado en calle Ruta Pcial. N° 6, Km 5 y 1/2 de Río Tercero. El Sr. Juez Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Comercial, Conciliación y de Familia de Río Tercero, cita y emplaza a los que consideren con derecho a para manifestar su oposición por el término de ley para dicha inscripción. Río Tercero, 8 de Febrero de 2006. Dr. Juan Manuel Rico - Sec.

3 días - 1304 - 22/2/2006 - \$ 30.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. y 29° Nom. Civil y Comercial Conc. y Soc. N° 5 de la Cdad. de Cba., en autos "Luján Nicolás Mario - Quiebra Propia", se hace saber que por auto N° 269 del 18/11/05 (firme) se resolvió remover al Sr. Síndico Cr. Monsú Raúl Javier, Matr. Prof. 10-3490-5. Que con fecha 23/11/05 aceptó el cargo de síndica la Cra. Giusti Mercedes del Valle Mat. 10-3306-3, con domicilio en calle Jujuy 1381 - B° Cofico de esta ciudad (Tel. 4710195). Que por auto N° 295 de fecha 25/11/05 se resolvió: "... I) Disponer la fijación de nuevas fechas en este proceso, modificando las pautadas en la Sentencia N° 356 de fecha 11/10/05 (fs. 59/62) puntos XVI) y XVII), como sigue: "XVI) Fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la sindicatura hasta el día 9/2/06, de conformidad a los Arts. 120, 200 y 202 Ley 24.522. XVII) Hacer saber a la sindicatura que deberá presentar informe individual sobre los créditos hasta el día 30/3/06, y el Informe General hasta el día 25/5/06, debiendo en dicha oportunidad hacer rendición de cuentas del arancel previsto en los Arts. 32 y 200 L.C. acompañando la documentación respaldatoria, haciéndose saber que la resolución judicial verificatoria de créditos a que alude el Art. 200 de la Ley 24.522 se fija para el día 27/4/2006. ...". Fdo.: Dr. Ricardo Bianciotti - Juez. Of. 28/11/05. Fdo.: Carolina Tey de Faraco - Pro-Sec. Letrada.

5 días - 27270 - 24/2/2006 - \$ 66.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Río III, Sec. N° 4, a cargo de la Dra. Sulma Scagnetti de Coria, en autos: "Carranza, Cipriano Argentino Erverto - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante CARRANZA, CIPRIANO ARGENTINO ERVERTO, que se consideren con derecho a la sucesión para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Ofic., febrero de 2006.

5 días - 463 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

-El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CEBALLOS MARIANO RAMON, en autos caratulados: "Ceballos, Mariano Ramón - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 957220/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 7 de Febrero de 2006. María Vargas, sec.

5 días - 423 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

RIO SEGUNDO - La Sra. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Río II, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante HAIDEE ROMAGNOLI, en los autos caratulados: "Romagnoli, Haidee - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Ofic., 2 de noviembre de 2005. Martínez Gavier, juez. Aquiles Villalba, sec.

5 días - 425 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

RIO SEGUNDO - La Sra. Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial, Conciliación y Flia. de 1ª Nom., de la ciudad de Cba., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante HUMBERTO ANTONIO GIMENEZ, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho.

5 días - 424 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

RIO SEGUNDO - La Sra. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Río II, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante FRANCISCO SALTETTO, en los autos caratulados: "Saltetto, Francisco - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Ofic., 2 de noviembre de 2005. Martínez Gavier, juez. Marcelo Gutiérrez, sec.

5 días - 426 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez Civil y Comercial de 1ª Inst. y 3ª Nom., de la ciudad de Río IV, Dr. Rolando Guadagna, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes MARIO LUJAN, L.E. N° 2.945.243 y PETRONA NUÑEZ, L.C. 7.773.605, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Lujan Mario y Petrona Nuñez - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Martín Lorio, sec. Ofic., 2 de febrero de 2006.

5 días - 456 - 24/2/2006 - s/c.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom., en lo Civil y comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MIGUEL ANGEL GOMEZ o GÓMEZ, en los autos caratulados: "Gómez Miguel Ángel - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 922550/36, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Trombetta de Games, sec. Ofic., diciembre de 2005.

5 días - 427 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

COSQUIN - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de RAMONA ANICETA OLMOS, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "Olmos, Ramona Aniceta - Declaratoria de Herederos". Ofic., 20 de diciembre de 2005. Martín, juez. Nelson Ñañez, sec.

5 días - 429 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 4ª Nom., de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "Gauna, Carlos - Ceferina Gurmiersinda Gauna y Carlos Dionisio Gauna - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se consideren con derecho a los bienes

dejados por los causantes CARLOS GAUNA, L.E. Nº 3.206.114; CEFERINA GUMERSINDA GAUNA, D.I. Nº 3.364.028 y CARLOS DIONISIO GAUNA, D.I. Nº 2.947.818, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Rosana de Souza, juez. Winter de Cordero, sec. Ofic., 1º de febrero de 2006.

5 días - 448 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. 3ª Nom., de la ciudad de Río IV, Dr. Rolando Guadagna, en autos: "Balmaceda Bienvenido Antonio o Antonio Bienvenido y Villafañe, Benita Rosa - Declaratoria de Herederos", cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho o bienes dejados de los causantes para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Martín Lorio, sec. Ofic., 2 de febrero de 2006.

5 días - 454 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 1ª Nom., de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "Almeida, Manuel Ernesto y Luisa Mercedes Bulacio - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes MANUEL ERNESTO ALMEIDA, D.N.I. Nº 2.955.693 y LUISA MERCEDES BULACIO, D.N.I. Nº 7.783.507, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. José A. Peralta, juez. Mariana Pavón, prosec. Ofic., 25 de noviembre de 2005.

5 días - 444 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom., en lo Civil y Comercial, Sec. Nº 7 de la ciudad de Río IV, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes ELDA ELIDA y/o ELDA NELIDA URRUTIA, L.C. 7.563.009, en autos: "Castro, Antonio Clemente y Elda Nélida Urrutia - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 20 de diciembre de 2005. Rosana de Souza, juez. Winter de Cordero, sec.

5 días - 442 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 1ª Nom., Dr. José A. Peralta, Sec. Nº 2, en autos: "Otero, Eleuterio Zoilo y María Natividad Arias - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a los bienes del causante OTERO, ELEUTERIO ZOILO, D.N.I. 1.199.588 y MARIA NATIVIDAD ARIAS, L.C. Nº 4.166.788, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo las prevenciones de ley. María Pavón, sec. Ofic., 20 de diciembre de 2005.

5 días - 443 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom., en lo Civil y Comercial, Sec. Montamat de Esquiros, de la ciudad de Río IV, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante BARRIOS INOCENCIO, D.N.I. 2.254.861 y DOMINGA NOLANO de BARRIOS, D.N.I. 5.836.951, en los autos caratulados: "Barrios, Inocencio y Dominga Nolano de Barrios - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a

derecho, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 2 de diciembre de 2005.

5 días - 453 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 3ª Nom., Dr. Rolando Guadagna, en los autos caratulados: "Marchiando Victorio - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante MARCHIANDO, VICTORIO, L.E. Nº 2.955.487, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ofic., 15 de diciembre de 2005. Ana Baigorria, sec.

5 días - 449 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 6ª Nom., de la ciudad de Río IV, Dra. Martínez de Alonso, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por los causantes ELISA NALBERTA TOLEDO, D.N.I. Nº 7.770.710 y ENCARNACIÓN ENRIQUE AGUIRRE, D.N.I. Nº 2.957.349, en los autos caratulados: "Toledo, Elisa Nalberta y Encarnación Enrique Aguirre - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ofic., 15 de diciembre de 2005. Montamat de Esquiros, sec.

5 días - 452 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom., en lo Civil y Comercial de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VOCOS LAZARO ARMANDO y SINISCALCO, JULIA MAGDALENA, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "Vocos, Lázaro Armando y Siniscalco, Julia Magdalena - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Barroco, sec.

Nº 475 - \$ 25.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. 3ª Nom., en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río IV, en los autos: "Cocco, Miguel Ángel - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de MIGUEL ANGEL COCCO, L.E. 6.643.460, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Rolando Guadagna, juez. Martín Lorio, sec. Ofic., 28/12/05.

5 días - 447 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

JESUS MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Jesús María, Sec. Dr. Miguel A. Pedano, en autos: "Rebollo Lidia y Genovese Juan Carlos - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte de los causantes LIDIA REBOLLO y JUAN CARLOS GENOVESE, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 15 de diciembre de 2005. Torres Funes, juez.

5 días - 485 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZACARÍAS VILLAVICENCIO, en autos caratulados: "Villavicencio, Zacarías - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 904447/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 21 de noviembre

de 2005.

5 días - 461 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

JESUS MARIA - El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Jesús María, Dr. Torres Funes, Sec. Dr. Pedano, en los autos caratulados: "Migotti, Delmiro - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento del causante DELMIRO MIGOTTI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Javier Romero, P.L.T. Miguel A. Pedano, sec.

5 días - 491 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C.C. de San Fco., se cita, llama y emplaza a herederos y acreedores de OSCAR FRANCISCO JOSE GARIOTTI, para que en el término de veinte días a contar de la última publicación, comparezcan en autos: "Gariotti, Oscar Francisco José - Declaratoria de Herederos", tramitados ante Sec. Nº 1. Evaristo Lombardi, bajo apercibimientos de ley. Ofic., 20 de diciembre de 2005.

5 días - 495 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civil, Comercial de la ciudad de Villa María, Dr. Ramón Meliton Herrera, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en estos autos caratulados: "Audicio, Telmo Hugo - Declaratoria de Herederos". Sec. Nº 4, Dra. Llamas de Ferro. Ofic., 3 de febrero de 2006.

5 días - 493 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

JESUS MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROLANDA MARIA BRANDALISI o BRANDALIZI, en los autos caratulados: "Brandalisi o Brandalizi, Rolanda María - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 6 de febrero de 2006. Miguel Pedano, sec.

5 días - 489 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

JESUS MARIA - El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Jesús María, Sec. a cargo de la Dra. Scarafía de Chalub, en autos caratulados: "Reyna, Guillermo y otro - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes GUILLERMO REYNA y/o SALOMÉ HORTENCIA RAMALLO o SOLAMÉ HORTENCIA RAMAYO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Ofic., febrero de 2006.

5 días - 487 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

JESUS MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Jesús María, cita y emplaza a herederos y acreedores de JUAN ENRIQUE ASTRADA y FRANCISCA VITALINA LIENDO, en los autos caratulados: "Astrada, Juan Enrique y otra - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 6 de febrero de 2006. Miguel Pedano, sec.

5 días - 488 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y

acreedores de MARIA PEREYRA y/o MARIA ARGINA PEREYRA, en autos caratulados: "Villavicencio, Zacarías - Pereyra Maria Argina - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 904447/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 21 de noviembre de 2005.

5 días - 460 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom., en lo Civil y Comercial, Sec. a cargo de la Dra. Gabriela Pucheta, en los autos caratulados: "Heredia, Alberto - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento del Sr. ALBERTO HEREDIA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Mario Lescano, juez.

5 días - 472 - 24/2/2006 - s/c.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom., Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville a cargo P.V.T., Dr. Luis Morales, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante REITANO ALFIO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley. Ofic., 7 de febrero de 2005. Autos: "Reitano, Alfio - Declaratoria de Herederos". Sec. Nº 4 a cargo de la Dra. Molina Torres.

5 días - 474 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

LAS VARILLAS - La Sra. Juez de 1ª Inst., en lo Civil, Comercial, Conciliación, Flia., Instrucción, Menores y Faltas, Dra. Amalia Venturuzzi, de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los acreedores y herederos que se consideren con derecho a la herencia de ELVIRA CRISTINA CANELI o CANELLI Vda. de PRÓSPERI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados: "Canelli o Caneli Vda. de Prósperi, Elvira Cristina - Declaratoria de Herederos" (Expte. "C" - Nº 17 - 1998), bajo apercibimiento de ley. Ofic., 27 de diciembre de 2005. Emilio Yupar, sec.

5 días - 465 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PERALTA RAMONA LEONZA, en autos caratulados: "Peralta, Ramona Leonza - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 860336/36 - Cuerpo 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 9 de febrero de 2006. Ricardo Soler, sec.

5 días - 660 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RABBIA AMERICO ANTONIO y MONTERO, ANTOLINA ELBA, en autos caratulados: "Rabbia, Americo Antonio y Montero Antolina Elba - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 937939/36 - Cuerpo 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 9 de febrero de 2006. Prieto, Alicia, sec.

5 días - 661 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

VILLA DOLORES - La Sra. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom., en lo C.C.C. de la ciudad de Villa Dolores, Sec. Nº 1, Dra. H. de Olmedo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes TOMASA GARAY; PEDRO MALDONADO; JOSE MOISÉS MALDONADO y MARIA MAGDALENA

MALDONADO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados: "Garay de Maldonado Tomasa y otros - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. Graciela de Traversaro, juez. Ofic., 26 de diciembre de 2005.

5 días - 476 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUIZ, LAURA ROSA, en autos caratulados: "Ruiz, Laura Rosa - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 722245/36 - Cuerpo 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 9 de febrero de 2006. Pucheta de Barros, sec.

5 días - 657 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GELATTI EDITH LAURA - CECATO MARCILIO, en autos caratulados: "Gelatti, Edith Laura - Cecato Marcilio - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 911951/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 9 de Noviembre de 28 de Diciembre de 2005. Perona, Claudio, sec.

5 días - 658 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FALCON, EULOGIO - CARRIZO BERNARDINA, en autos caratulados: "Falcon, Eulogio - Carrizo, Bernardina - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 895009/36 - Cuerpo 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 9 de febrero de 2006. Romero, Maria, sec.

5 días - 650 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

RIO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Río II, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ERCILIA PELAGAGGE, en los autos caratulados: "Pelagagge, Ercilia - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 29 de diciembre de 2005. Martínez Gavier, juez. Marcelo A. Gutierrez, sec.

5 días - 646 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

RIO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Río II, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ELSA MARIA CHANQUIA o ELSA MARÍA CHANQUÍA, en los autos caratulados: "Chanquia, Elsa María o Chanquia, Elsa María - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley. Ofic., 22 de diciembre de 2005. Martínez Gavier, juez. Marcelo Gutierrez, sec.

5 días - 645 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUNA, GRACIELA ANGELA, en autos caratulados: "Severino, Luis - Luna, Graciela Angela - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 3186/36 - Cuerpo 1 - Sucesorio (Ant.), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 9 de febrero de 2006. W. de Monserrat, Sec.

5 días - 653 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom., en lo Civil y Comercial de la ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. SANTIAGO SCARAVILLI, en los autos caratulados: "Scaravilli, Santiago - Sucesorio - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 882318/36, y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante para que en el término de veinte días siguientes al día de la última publicación comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de ley. Cba., 9 de febrero de 2006. Luis R. Soler, sec.

5 días - 659 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civil, Comercial y de Flia. de la ciudad de Villa María, Dr. Meliton Herrera, cita y emplaza a los acreedores y herederos de los causantes PEDRO LUCA RODRIGUEZ o PEDRO LUCAS RODRIGUEZ y VICTORIA CABRERA o DORALISA VICTORIA CABRERA o DORALISA CABRERA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "Rodríguez, Pedro Luca o Rodríguez, Pedro Lucas y Victoria Cabrera o Doralisa Victoria Cabrera o Doralisa Cabrera - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Sec. Nº 3 de la Dra. Daniela Hochsprung. Ofic., febrero de 2006.

5 días - 652 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

ALTA GRACIA - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante REARTES MARIA ESTHER, en autos caratulados: "Reartes, María Esther s/ Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 5 de diciembre de 2005. Fontana de Marrone, sec. Graciela Vigilanti, juez.

5 días - 654 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

ALTA GRACIA - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante MARCELA BLASER, en autos caratulados: "Blaser Marcela s/Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 5 de diciembre de 2005. Fontana de Marrone, sec. Graciela Vigilanti, juez.

5 días - 655 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom., Civil y Comercial, Sec. Dra. Romero de Manca, en los autos caratulados: "Martínez de Villalón, María Josefa - Antonio Villalón - Roque Villalón - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 871265/36, cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante MARTINEZ de VILLALON MARIA JOSEFA - ANTONIO VILLALON - ROQUE VILLALON, para que en el término de veinte días a contar de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Romero de Manca, sec. Cba., diciembre de 2005.

5 días - 656 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom., Civil y Comercial de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL LUIS CENA a comparecer a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "Cena, Miguel Luis - Declaratoria

de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Olga Salcedo, sec. Ofic., 28 de diciembre de 2005.

5 días - 694 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de COLAUTTI, OMAR ANTONIO, en autos caratulados: "Colautti, Omar Antonio - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 1º de febrero de 2006. Llamas de Ferro, sec.

5 días - 693 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. 32ª Nom., Civil y Comercial de la ciudad de Cba., Sec. Licari de Ledesma, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a quienes se crean con derecho a la herencia de MAMERTO ANTONIO DEL VALLE HERRERA ROJAS, para que comparezcan en los autos caratulados: "Herrera Rojas, Mamerto Antonio del Valle - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.

5 días - 704 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

MORTEROS - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil, Comercial, Conciliación, Flia., Control, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a quienes se crean con derecho a la herencia de CLEMAR ANTONIO CORIGLIANI, para que comparezcan en los autos caratulados: "Corigliani, Clemar Antonio - Declaratoria de Herederos - Sumaria Información", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.

5 días - 703 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Comercial y de Flia. de 2ª Nom., de la ciudad de Villa María (P.A.T.), Dr. Víctor Navello, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRIQUE JUAN BIOLÉ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Biolé, Enrique Juan - Declaratoria de Herederos", que tramitan por ante el juzgado a su cargo. Sec. Nº 3, Daniela Hochsprung. Ofic., 1º de febrero de 2006.

5 días - 695 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Flia. de la ciudad de Río III, Dpto. Tercero Arriba, Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de FROILAN ANTONIO CABRAL, a estar a derecho en los autos caratulados: "Cabral, Froilan Antonio - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 20 de diciembre de 2005. Scagnetti de Coria, sec.

5 días - 700 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río III, en los autos caratulados: "Gayo, Máxima - Declaratoria de Herederos, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante MÁXIMA GAYO, que se crean con derecho en autos, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento. Scagnetti de Coria, sec.

5 días - 711 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª

Nom., en lo Civil y comercial de la ciudad de Río III, Sec. Nº 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se crean con derecho a la herencia de la causante LUCIA GIRAUDO, D.N.I. 7.674.773, en autos caratulados: "Giraudó, Lucía - Declaratoria de Herederos", (Expte. Letra "G" - Nº 38), por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Rafael Garzón, juez. Juan M. Rico, sec. Ofic., febrero de 2006.

5 días - 712 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial, 42ª Nom., cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante NEBBIA ANGEL ENRIQUE ROBERTO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial. Dése intervención al Sr. Fiscal Civil que en turno corresponda. Notifíquese. González de Quero, juez. Quevedo de Harris, sec. Cba., 4 de noviembre de 2005.

5 días - 724 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom., en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Dr. Víctor A. Navello, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA AYASSA o AIASSA, por el término de veinte días para comparecer a estar a derecho en los autos caratulados: "Ayassa o Aiassa, María Magdalena - Declaratoria de Herederos", y bajo apercibimiento de ley. Ofic., 13 de diciembre de 2005. Norma Weihmüller, sec.

5 días - 665 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BONANSEA VICTORIO, en autos caratulados: "Bonansea, Víctorio - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 977444/36 - Cuerpo 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de febrero de 2006. Mantovani de Harrington, sec.

5 días - 742 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORTEGA ANTONIO FERNANDO - CAPPONI, ADA ELSA, en autos caratulados: "Ortega, Antonio Fernando - Capponi, Ada Elsa - Declaratoria de Herederos" - Expte. Nº 353606/36 - Cuerpo 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de Febrero de 2006. Pucheta de Tiengo, sec.

5 días - 750 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial, Conciliación y Flia. de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCO SANCHEZ, en autos caratulados: "Sanchez, Francisco - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 26 de diciembre de 2005. Sanchez de Marín, sec.

5 días - 759 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial, Conciliación y Flia. de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN REGINO OLIVA y AMBROSIA MARGARITA VILLAREAL, en autos caratulados: "Oliva, Juan Regino y otra - Declaratoria de Herederos", y a los que se

consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 27 de diciembre de 2005. Rosa Zeller, sec.

5 días - 758 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE MARIA ROMERO, en autos caratulados: "Romero, José María - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 931848/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 20 de diciembre de 2005. Nilda Villagran, sec.

5 días - 757 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PETRONA PIZARRO, en autos caratulados: "Pizarro, Petrona - Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 856868/36 - Cuerpo 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de febrero de 2006. Romero de Manca, sec.

5 días - 755 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DISTEFANO MARIA LUISA, en autos caratulados: "Distefano, María Luisa - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de febrero de 2006. Silvia Rodríguez, sec.

5 días - 751 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza en los autos caratulados: "Perez, Joaquín - Declaratoria de Herederos", a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el plazo de veinte días comparezcan a juicio bajo apercibimiento. Cba., 19 de diciembre de 2005. Sara yacir, juez. Alicia Milani, prosec.

5 días - 743 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

BELL VILLE - En los autos caratulados: "Caballero, Adelqui Adalberto - Declaratoria de Herederos", por disposición del juez 1ª Inst. y 2ª Nom. Civil, Comercial y Conciliación Laboral, de Bell Ville, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADELQUI ADALBERTO CABALLERO, por el término de veinte días a partir de la primer publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Mario A. Maujo, sec. Ofic., 2 de febrero de 2006.

5 días - 749 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

BELL VILLE - En los autos caratulados: "Chiaravello, Antonio y/o Adolfo Antonio - Declaratoria de Herederos", por disposición del Juez de 1ª Inst 2ª Nom., Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADOLFO ANTONIO y/o ANTONIO CHIARAMELLO, por el término de veinte días a partir de la primera publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Mario Maujo, sec. Ofic., 1º de febrero de 2006.

5 días - 748 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

RIO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., Civil, Comercial, Conciliación y de Flia. a de la localidad de Río II, Cba., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia

o bienes del causante Sr. IRENEO VICTOR MORELLI, en autos caratulados: "Morelli, Ireneo Victor - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Martínez Giver, juez. Marcelo Gutierrez, sec. Ofic., 9/12/05.

5 días - 747 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom., en lo Civil y Comercial de la ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de DELIA CICIRELLO, M.I. N° 10.771.366 y MARIA CICIRELLO, D.N.I. N° 4.111.857, en estos autos caratulados: "Cicirello, Delia - Cicirello, María - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 957215/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 9 de febrero de 2006. Rodríguez Crespo, sec.

5 días - 746 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civil y Comercial de la ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRIQUE HUTT, M.I. N° 6.495.888, en estos autos caratulados: "Hutt, Enrique - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 899688/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 9 de febrero de 2006. W. de Monserrat, sec.

5 días - 745 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICTORIA EUGENIA GOMEZ o GOMEZ JUAREZ, en los autos caratulados: "Gomez o Gomez Juarez Victoria Eugenia - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Ricardo Monfarrell, sec. Ofic., 8/2/2006.

5 días - 744 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARGUELLO SANTOS ARTURO - BRIZUELA JUSTINA HERMENEGILDA, en autos caratulados: "Arguello, Santos Arturo - Brizuela Justina Hermenegilda - Sucesión Intestada - Expte. N° 297307/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de febrero de 2006. Gabriela Pucheta, sec.

5 días - 736 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PISCULICH, JOSE ANGEL - MORENO FRANCISCA RAMONA, en autos caratulados: "Pisculich, Jose Angel - Moreno, Francisca Ramona - Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 918936/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de febrero de 2006. W. de Monserrat, sec.

10 días - 727 - 24/2/2006 - \$ 41,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom., en lo Civil y Comercial de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante en los autos caratulados: "González Sara Marta - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Leonardo Zamar, juez. Arata de Maymo, sec.

5 días - 719 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom., en lo Civil y Comercial de la ciudad de Cba., Sec. a cargo de la Dra. Quevedo de Harris, en los autos caratulados: "Caffaratti, Amanda - Declaratoria

de Herederos", (Expte. N° 951200/36), cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de AMANDA CAFFARATTI, para que dentro del plazo de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba., 6 de febrero de 2006. Guillermo E. Falco, Juez., Quevedo de Harris, Sec.-

5 días - 732 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CALVO o CALVO MENDEZ, FRANCISCO JESUS y CHIAVASSA o CHIAVASSA de CALVO; MATILDE CAROLINA, en los autos caratulados: "Calvo o Calvo Mendez, Francisco Jesús - Chiavassa o Chiavassa de Calvo, Matilde Carolina - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 947253/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 19 de diciembre de 2005. Yacir, juez. Bladinich de Puccio, sec.

5 días - 733 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. 50ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. BLANCA CELINA SILVESTRE LOYACONO y del Sr. DIEGO RODRIGUEZ, en estos autos caratulados: "Loyacono, Blanca Celina Silvestre - Rodríguez, Diego - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 962231/36), por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Alicia Mira, juez. Alicia Prieto, sec. Cba., 2 de febrero de 2006.

5 días - 756 - 24/2/2006 - \$ 34,50.

USUCAPIONES

VILLA CURA BROCHERO - La Sra. Juez en lo Civil, Com., Conc., Flia., Control, Men. y Faltas de Villa Cura Brochero, Pcia. de Cba., en autos caratulados "Bringas Rubén Emilio - Usucapición", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 97. Villa Cura Brochero, 22/9/2003. Y Vistos... Y De Los Que Resulta: Y Considerando... Resuelvo: I.- Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que el Sr. Rubén Emilio Bringas, D.N.I. N° 4.502.631, casado, domiciliado en Carrasco 311, 3er. Piso Dpto. "C" de Capital Federal; es titular del derecho real de dominio, sobre una fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras que contiene ubicada en la localidad de Mina Clavero, Ped. Tránsito, Dpto. San Alberto, Pcia. de Cba.; que según el plano de mensura para usucapición confeccionado por el Ing. Julio D'Antona, es de forma irregular y mide: 25,19ms. al Nor-Oeste (línea AB); 21,19ms. al Este-Sud-Este (línea BC); su lado Sud-Este, es una línea quebrada de tres tramos, que mide 3,58ms. el primero (línea DE), 0,95ms. el segundo (línea EF) y 3,58ms. el tercero (línea FG); y 12,10ms. al Sud-Oeste (línea GA), lo que hace una superficie total de Doscientos Cinco Metros, Ochenta y Ocho Decímetros Cuadrados (205,88ms.2); lindando: al Nor-Oeste, con calle Gral. Urquiza; al Este-Sud-Este, con pasaje público; al Sud-Este, con Máximo Egli, Luisa Montobbio de Egli, Luisa Ulderica Egli y Máximo Guillermo Egli; y al Sud-Oeste, con Custodio Baigorria y Enrique Luis Bottini. Este inmueble Afecta Parcialmente el D° 32.312, F° 40.601, T° 163 del A° 1976 a nombre de Custodio Baigorria y Sixto Luis Bottini por lo que se dispone la anotación preventiva de la Sentencia, con mención de su registración (art. 789 del C.P.C.). II

- Regular provisoriamente los honorarios de los Dres. Lucio Iudicello y Eduardo Aníbal Peralta en la suma de Pesos Trescientos Sesenta y Siete con Sesenta y Cinco Centavos (\$ 367,65) (15 jus), en conjunto y proporción de ley. III.- Disponer la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario local "Democracia" en el modo dispuesto por el art. 783 del C. de P.C.. IV.- Oportunamente, inscribir la sentencia en los Registros Públicos de la Pcia., a cuyo fin deberá oficiarse. V.- Ordenar el cumplimiento de las demás formalidades de ley. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Dra. Graciela C. de Traversaro, Juez. Of., 28/11/2003.

10 días - 25521 - s/c.

VILLA DOLORES - El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil, Com. y de Conc., de la Cdad. de Villa Dolores, Dra. Graciela Celli de Travesaro, cita y emplaza a la parte demandada Elías Álvarez Pérez y Aquilino Lusarreta Uriz, a los colindantes Tomás Ferreira Ordóñez y Jaime Hurvitz, para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados "Pérez Teresa Ramona - Usucapición", y sobre el inmueble objeto del presente juicio que se describe: a partir del vértice 1 viene el lado 1-2 de 26,30ms.; sigue el vértice 2 con un ángulo de 88º 47'; sigue el lado 2-3 de 83,15ms.; sigue el vértice 3 de 91º 15'; sigue el lado 3-4 de 23,93ms.; sigue el vértice 4 con 90º 23'; sigue el lado 4-1 de 83,15ms. que finaliza en el vértice 1 con 89º 35' en donde se cierra el polígono de la figura, que encierra una superficie total de dos mil ochenta y ocho metros con cero un centímetro cuadrados (2.088,01ms2.), y que linda: al Sureste (lado 1-2) con calle De los Díaz; al Noroeste (lado 3-4) con calle Luis Torres Amaral; al Suroeste (lado 4-1) con calle Luis Torres Amaral, ubicado en el Bº Piedra Pintada, Villa Dolores, Dpto. San Javier, Pcia. de Cba., y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, todos bajo apercibimiento de ley, a tal fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Diario Democracia por el término de 30 días. Of., 8/11/2005. Sec. N° 1, Dra. Cecilia M. H. de Olmedo.

10 días - 25756 - s/c.

VILLACURABROCHERO - El Sr. Juez en lo Civil y Com. de Villa Cura Brochero (Cba.), Sec. Civil, en autos: "Godoy Roberto Aurelio y Otra - Usucapición", ha resuelto citar y emplazar a Claro Godoy, Paulino Sosa y Onofre Sosa o sus sucesores; a la Pcia. de Cba., en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de Villa Cura Brochero, como terceros interesados; y a los Sres. Julián Paulino Sosa o sucesores, y Nahum Goldenhersch, en el carácter de colindantes; y a todos quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio, para que dentro del término de 20 días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos, bajo apercibimientos de ley (arts. 113 y 784 C.P.C.); con relación al siguiente inmueble: una fracción de terreno ubicada en Villa Cura Brochero, Ped. Tránsito, Dpto. San Alberto, Pcia. de Cba., que se designa con el N° 183, y mide: desde el punto "A" ubicado al Norte y con rumbo sudeste al punto "B", 26,80ms.; del punto "B" con rumbo sudeste al "C", 37,97ms.; desde el punto "C" con rumbo Sud al punto "D", 41,06 ms.; desde el punto "D" con rumbo Noroeste al punto "E", 65,71ms.; desde el punto "E" con rumbo Noroeste al "F", 17,57ms.; y desde el punto "F" con rumbo Norte al "A", 23,99ms.; lo que hace una Superficie Total de Dos Mil Quinientos Setenta y Siete Metros Cincuenta Decímetros Cuadrados (2.577,50ms2.); y linda: al Norte, con Parc. 49 de Sucesión de Julián Paulino Sosa; al Este, con

Parc. 14, 15, 50 y 51 de Godenhersch Naham; al Sud, con pasaje público; y al Oeste, con calle Sargento Cabral. Of., 10/11/2005.

10 días - 26135 - s/c.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom., Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos de Elisa Haugh de Estanger, en los autos caratulados: "Ovando Lionel Vicente - Usucapión", Expte. Nº 496172/36, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el BOLETÍN OFICIAL. Declárase rebeldes a los que se consideren con derecho. Dése intervención a la Asesora Letrada que por turno corresponda. Notifíquese. Mario R. Lezcano, juez. Gabriela Pucheta, sec.

10 días - 25015 - s/c.

BELL VILLE - BOLETIN OFICIAL (art. 783 C.P.C.): por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. C. C. y Conc. de Bell Ville, Dr. Luis Alberto Morales (Juez), Sec. Nº 4, Dra. Nélica Zarini de Daniele, en autos caratulados "Badía Jorge Luis - Usucapión" Expte. B-26-2004, cita y emplaza a los demandados Sres.: Leandro José Bonansea, y/o Herederos y terceros interesados para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; y a todos los que se consideren con derecho o interés legítimos sobre el siguiente inmueble: una fracción de con todo lo clavado, plantado, adherido y edificado que contiene, ubicado en calle Ameghino Nº 134, de esta Cdad. de Bell Ville (04), Dpto. Unión (36), Pcia. de Cba., Mza. 006, Sec. 03, Cir. 02, Parcelario C02-S03-Mza006-P: (Pcial. 71/ Mpal. 35-60), que afecta en forma parcial a la parcela Nº 35 con Dº 14431 Fº 19751 Tº 80 Aº 1968 a nombre de Leonardo José Bonansea, empadronado en cuenta Nº 36-03-0203913/1, y la parcela Nº 60 empadronada a nombre de Luis Oreste Martín, con cuenta Nº 36-03-1820987/8 (no se pudo determinar que dominio afecta), Expte. Prov. Nº 0033-84234/04, Aprobado el 23/4/2004, que mide según plano visado por la Dirección Gral. de Catastro Ocho metros Cuarenta Centímetros (8,40) de frente sobre calle Ameghino, por Treinta y Dos metros Setenta y Nueve centímetros (32,79) de fondo lo que hace una superficie total de Doscientos Setenta y Cinco metros, Cuarenta y Cuatro centímetros (275,44) cuadrados, todo ello conforme plano de mensura realizado por Ing. Civil Guillermo Briner M. Nº 10882/7, aprobado por la Dirección Gral. de Catastro, Dpto. Control de Mensuras. El dominio se encuentra inscripto en protocolo de Dº Nº 14.431,, Fº 19751, Tº 80, del Aº 1968, empadronado en la Dirección Gral. de Rentas de la Pcia. en cuenta Nº 36-03-0203913/1, para que en el plazo de 20 días de vencida la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Luis Alberto Morales, Juez. Dra. M. E. Mercado, Pro Sec.. Bell Ville, de octubre de 2005.

10 días - 25459 - s/c.

En los autos caratulados: "Ahumada Hugo Ramón - Usucapión", que se tramita por ante el Juzgado de 1ª Inst., en lo Civil y comercial, 2ª Nom., Sec. Dra. Beatriz Peratta, se ha dispuesto publicar edictos por diez veces a intervalos regulares en un período de 30 días la siguiente resolución: Sentencia Nº 260. Cba., 22 de marzo de 1999. Y Vistos: . . . Y Considerando. . . Resuelvo: 1) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida declarando al Sr. Hugo Ramón Ahumada L.E. 7.968.064, titular del derecho de dominio por la posesión pública, pacífica, continua, quieta e ininterrumpida por más de veinte años, que según plano de mensura suscripto

por el Ing. Agrimensor Lorenzo Samper, Mat. 105 y con el visado de la Dirección General de Catastro en Expte. Nº 0033-24750/89 con fecha 8/11/89, obrante en autos, con nomenclatura catastral provincial 4 - 7 manz. 51 - parcela 47, se describe como un lote de terreno ubicado en Puesto de Sánchez, Dpto. Capital, designado como lote 15 de manz. 46 que mide 13 mts. 37 cms., al S; 13 mts. 5 cms. Al N; 14 m. 48 cms. Al E y 17 mts. 40 cms. Al O, con una superficie de 207 mts. 99 dms2.; lindando al Norte pte. Lote 14; al S. calle Brasil; al Este Pasillo Común y al O Lote 16. Inscripto bajo el Nº de Matrícula 14056, Capital (11) de fecha 26/11/1969, en el Registro General de Propiedad de la Provincia y en la Dirección General de Rentas en la Cuenta Nº 1101-1201.661/9. 2) Publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares en un período de 30 días en el Boletín Oficial y diario que resultó sorteado. 3) Oficiése al Registro General de la Provincia a los efectos de que se practiquen las anotaciones pertinentes, previos los trámites de ley, después de transcurrido el plazo de publicación. 4) Las costas del juicio se imponen por el orden causado, difiriendo la regulación los honorarios profesionales de la Dra. Adriana Martínez para cuando exista base para ello. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Carlos Rodríguez Quehe (h), juez.

10 días - 24763 - s/c.

COSQUIN. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la 7ª Circunscripción Judicial de la ciudad de Cosquín, Dra. Cristina C. Coste de Herrero, en los autos caratulados "Dalman María Luisa - Medidas Preparatorias Usucapión - (Expte. Letra D Secretaría Nº 1 Palladino)" ha dictado las siguientes resoluciones: Cosquín, 10 de agosto de 2005. Atento las constancias de autos imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL y diario a determinarse, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros" quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos tomar participación y deducir oposición y a los terceros interesados en los términos del art. 784 del C. de P.C. en decreto de ampliación de fecha 5 de Octubre de 2005 sobre el inmueble que a continuación se describe: una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo que se ubica en el Departamento Punilla, Pedanía Rosario, Bº La Remembranza calle Guido Spano 446 de la ciudad de Cosquín, designado como Manzana 01 Lote 21 con las siguientes medidas y colindancias su lado Norte que va desde el punto A al punto B mide 12 mts. lindando Parcela 12 Lote 12 de Ignacio Lucca, su lado Oeste que va desde el punto B y hasta el punto C, mide 23,10 mts. y linda con Parcela 13 Lote 13 de Pablo José Grigioni Docampo, su lado Sur que va desde el punto C al punto D mide 12,15 mts. y linda con calle Guido Spano, su lado Este que va desde D al punto A cerrando la figura mide 21,02 mts. y linda con Parcela 15 Lote 15 pte. de Ceferino D'Angelo y Julia del Carmen Britos de D'Angelo haciendo una Superficie total de Doscientos Sesenta y Cinco Metros Cuadrados con Ochenta Decímetros cuadrados (265,80m2) todo según plano labrada Sven Olov Harris Forberg, todo

según el plano está visado por la D.G. de Catastro y lleva el Nº 033-57997-2002 que se encuentra glosado en autos, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el BOLETIN OFICIAL y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiése. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municipalidad de Cosquín, a cuyo fin notifíquese. Oportunamente traslado en los términos del art. 788 del C. de P.C. Hágase saber que se deberán exhibir los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en este Juzgado. Notifíquese. Fdo. Cristina C. Coste de Herrero, Juez. Nora C. Palladino, secretaria. Cosquín, octubre de 2005.

10 días - 26581 - s/c

Autos: "Rodríguez, Alberto Eugenio - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión", Expte. Nº 520425/36. Juzgado Civil y comercial de 1ª Inst. y 2ª Nom., Sec. Dra. Monay de Lattanzi. Cba., 29 de diciembre de 2004. Agréguese las constancias acompañadas. Proveyendo a fs. 53/54: Admitase la demanda de Usucapión incoada, la que tramitará conforme las disposiciones del art. 782 y sgtes. del C. del P.C. y como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los que aparezcan como titulares del dominio en el informe a que se refiere el inc. 2 del art. 781, Sra. Encarnación Giner de Santos y/o sucesores y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario que resulte sorteado, por el término de ley conforme lo establecido por el art. 783 del C.P.C., bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese asimismo en el carácter de terceros interesados, a la Pcia. de Cba., a la Municipalidad de Alta Gracia, titulares de derechos reales distintos del dominio que surjan del informe de Registro de la Propiedad Inmueble, posibles titulares cuya existencia no resultare confirmado por inf. Reg. Previsto en el art. 781 inc. 2º colindantes confirmados por la repartición catastral, Sres. Miguel Angel Pássera, Roberto E. Pini, Hortensia Nieves Almeida de Hurlimann, Atilio R. Testa, Armando R. Arias, María Fosio de Di Ronco y Luciano Di Ronco en sus domicilios respectivos. Oportunamente, traslado por 10 días. Colóquese un cartel indicador en el inmueble denunciado y a costa del actor (art. 786 del C.P.C.) a cuyo fin oficiése. Cumplimentétese con la exhibición de edictos de conformidad al art. 785, la que deberá acreditarse, según lo dispuesto por el mismo artículo. Notifíquese. Patricia Verónica Asrin, juez. Elba Monay de Lattanzi, sec.

10 días - 29331 - s/c.